04/05/2017

Tarapacá: Corte anula juicio que absolvió a dos menores acusados por homicidio

Acogiendo el recurso de nulidad interpuesto por la Fiscalía Regional, la Corte de Apelaciones de Iquique anuló la sentencia del tribunal oral en lo penal que absolvió a dos imputados adolescentes como autores de un homicidio ocurrido en agosto del año pasado, en la población Las Quintas II. Tras la resolución, ahora deberá realizarse un nuevo juicio oral.

El tribunal oral en lo penal había absuelto a los acusados porque si bien dio por acreditado el delito de homicidio con la prueba presentada por la Fiscalía, al mismo tiempo la consideró insuficiente para acreditar la participación de los menores, desacreditando, especialmente, los testimonios de dos testigos reservados que presenciaron los hechos e identificaron a los acusados, y cuyas declaraciones fueron presentadas en el juicio a través de los funcionarios de Carabineros a cargo de la investigación.

En la resolución de la Corte, los ministros concluyeron que la sentencia recurrida no se hacía cargo de la totalidad de la prueba presentada, conteniendo un análisis parcial e incompleto de la misma, transgrediendo así la forma de valorar la prueba, en particular los principios de la lógica; por lo que determinaron anular la sentencia y ordenar la realización de un nuevo juicio oral.

El homicidio en cuestión ocurrió el 21 de agosto del año pasado cuando, según la acusación de la Fiscalía, el acusado J.A.T. llegó a la población Las Quintas II, Sector Terminal Agropecuario, donde discutió con la víctima Ángelo Jeraldo Olivares, de 19 años de edad, disparándole en reiteradas oportunidades con un arma de fuego, y luego subiéndose a un vehículo que era conducido por el otro acusado C.V.P., quien lo estaba esperando. Ambos imputados, al ver que la víctima ya herida arrancaba por un pasaje pidiendo auxilio, intentaron atropellarlo para asegurar la consumación del delito, sin conseguir su objetivo, por lo que huyeron.

Los disparos causaron en la víctima heridas penetrantes torácicas complicadas, que le provocaron la muerte en el lugar de los hechos.